

Ciudad de México, a 03 de abril de 2020.

A los accionistas del Fondo Principal Institucional, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINFGU) y al público inversionista:

Nos permitimos hacer de su conocimiento, que la cuota de administración de activos de la Clase **FB** del Fondo Principal Institucional, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (**PRINFGU**), será modificada **de 0.70% a 0.50%**.

Este cambio, entrará en vigor el próximo **06 de abril de 2020**, a partir de esta fecha se puede disponer del nuevo ejemplar del Prospecto de Información al Público Inversionista, a través de nuestra página de Internet www.principal.com.mx.

Agradecemos de antemano la atención al presente comunicado y nos ponemos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Dirección General
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero